

PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene en Carcabuey a dos personas por la compra venta de maquinaria agrícola robada

Recuperadas cinco vibradoras sustraídas, que están valoradas en más de 3500 €

Redacción

Viernes 2 de noviembre de 2012 - 09:18



La Guardia Civil ha detenido en Carcabuey a un joven de 18 años, vecino de Priego de Córdoba, como supuesto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas y a un vecino de Carcabuey de 19 años, como supuesto autor de un delito de receptación de maquinaria agrícola procedente de robo.

El Cuerpo Armado tuvo conocimiento a través de una denuncia presentada el pasado día 13 de septiembre, que del interior de un cortijo ubicado en el término municipal de Priego de Córdoba, habían sustraído tres máquinas vibradoras; de las utilizadas en la recolección de la aceituna para el vareo de los olivos, que están valoradas en más de 2100 €.

La inspección ocular practicada en el cortijo, permitió saber que para acceder al interior del cortijo habían forzado la puerta de entrada y solo habían sustraído tres vibradoras, sospechando que la maquinaria sustraída pudiera haber sido vendida a un vecino de Carcabuey, quien las estaba utilizando en las labores agrícolas que estaba realizando en una finca de olivar ubicada su término municipal.

Ante ello se estableció un dispositivo de servicio orientado a verificar las informaciones recibidas, y en su caso a la identificación, localización y detención de la persona que estaba utilizando la maquinaria sustraída, que permitió localizar al sospechoso en una finca de olivar próxima a Carcabuey, cuando realizaba labores agrícolas auxiliándose de una máquina vibradora, de similares características a una de las sustraída en el robo que la Guardia Civil venía investigando.

Ante ello, los agentes interesaron de esta persona, que acreditase la legítima propiedad de la maquinaria que estaba utilizando, manifestando el mismo, que se la había comprado a un vecino de Priego de Córdoba, quien también le había vendido otras cuatro vibradoras que guardaba en su domicilio, accediendo voluntariamente a su entrega. Tras comprobar que tres de las cinco vibradoras eran las que habían sido sustraídas en el robo que la Guardia Civil venía investigando, procedió a la detención del sospechoso como supuesto autor de un delito de receptación.

Tras esta detención, la Benemérita continuó con las gestiones para la identificación, localización y detención del autor material del robo, quien resultó ser un joven de nacionalidad rumana, vecino de Priego de Córdoba, ante lo cual, se estableció un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención, dispositivo que permitió en la mañana del pasado día 25 de octubre localizarlo y detenerlo en Priego de Córdoba.

Durante la instrucción de diligencias la Guardia Civil ha podido comprobar que las otras dos vibradoras también habían sido sustraídas en el robo, si bien no habían sido denunciadas como sustraídas al no disponer su propietario en ese momento de la pertinente documentación que acreditase su propiedad.

Ante estos sucesos, la Guardia Civil recomienda a los agricultores y propietarios de explotaciones agrícolas y ganaderas, la necesidad de controlar la maquinaria y utensilios empleados para realizar las labores propias del campo, para ello, es conveniente guardar la factura de compra de la maquinaria, así como anotar la marca, modelo, nº serie, etc, de las mismas, con ello facilitarían su localización y recuperación en caso de sustracción.